

# CONCURSO DE ARTE Y POESÍA DE LA COSTA DE CALIFORNIA

Para estudiantes de California  
De Jardín de infantes (Kindergarten) hasta grado 12

Se seleccionarán ganadores en arte y poesía en cada una de las cinco categorías de nivel de grado (K-1, 2-3, 4-6, 7-9 y 10-12), quienes recibirán un certificado de regalo por un valor de \$100 para ser utilizado en una tienda de **Blick Art Materials** o en una librería. El maestro de cada ganador recibirá un certificado de regalo por un valor de \$50 de **Acorn Naturalists**. Todos los trabajos de arte y poesía ganadores y menciones de honor participarán en una muestra itinerante, según las condiciones lo permitan.

**Fecha límite para presentar los trabajos: 31 de Enero de 2022**

**Inscripción en línea en [www.coastal.ca.gov/art-poetry](http://www.coastal.ca.gov/art-poetry). Los ganadores se anunciarán a fines de Abril.**

Los trabajos de arte y poesía deben tratar sobre un tema costero o marítimo de California. Por favor consulta las reglas completas en las Bases del concurso. Trabajos de arte: por favor incluye una explicación breve (un párrafo o menos) de cómo la costa o el mar inspiraron tu trabajo de arte. esta puede ser dictada al maestro o padre o traducida por ellos pero deben ser sus propias palabras o una traducción al inglés de sus propias palabras. Si es una traducción, por favor incluye el texto en el idioma original



Sterling Volz, kindergarten

Escanear por información



Para fuentes de inspiración y consejos para maestros, visita [www.coastal.ca.gov/art-poetry](http://www.coastal.ca.gov/art-poetry) o escribe a [coast4u@coastal.ca.gov](mailto:coast4u@coastal.ca.gov)

Visita [www.coastal.ca.gov/art-poetry](http://www.coastal.ca.gov/art-poetry), con tu padre o madre o tutor, para encontrar el formulario de inscripción en línea y subir tu poesía o trabajo de arte y explicación del autor.



CALIFORNIA  
COASTAL  
COMMISSION

## **BASES DEL CONCURSO**

1. Este concurso está abierto a los residentes de California de los grados K-12. (Los integrantes de la familia inmediata del personal de la Comisión Costero no pueden participar). Existen cinco categorías de grado para premios tanto en arte como en poesía: K-1, 2-3, 4-6, 7-9, y 10-12. Las obras deben ser sobre un tema de la costa o el mar de California (por ejemplo, no sobre lugares o especies tropicales o polares). Los trabajos de arte no necesitan describir lugares o especies específicos, pero si lo hacen, deben ser lugares y especies de California. Es decir, a veces, un pez es simplemente un “pez”, pero si es un tipo de pez que se puede reconocer, ¡asegúrate de que sea uno que viva aquí! Y si bien puedes presentar un poema sobre “la playa” por favor no presentes uno sobre Waikiki Beach. Los ganadores se seleccionarán por arte y poesía en cada una de las categorías de grado; los ganadores recibirán un certificado de regalo por \$100 para una tienda de Blick Art Materials o una librería. El maestro de cada ganador (nombrado en el formulario de inscripción) recibirá un certificado de regalo por \$50 para artículos educativos de Acorn Naturalists. Además, pueden seleccionarse múltiples menciones de honor.
2. **Las poesías y los trabajos de arte deben ser un trabajo original del estudiante.** Si una poesía es una referencia a un poema existente (o canción u otro trabajo), ese poema y el poeta deben nombrarse en la inscripción. Los artistas deben incluir una explicación breve de un párrafo o menos que describa la inspiración para la obra de arte. Si es necesario, esta puede ser dictada al maestro o padre o traducida por ellos. (Por favor, haz una nota si ese es el caso, e incluye el texto original si es traducido). Todo trabajo de arte que se haya calcado (o sea una alteración digital) de una foto o imagen que haya sido creada por alguien más aparte del estudiante es una violación de las reglas del concurso. Si se usa una imagen creada por alguien más (de un animal, por ejemplo) como modelo de para un trabajo de arte, la obra del estudiante debe ser significativamente diferente para evitar plagio. Ninguna mano salvo la del mismo estudiante debería estar involucrada en la creación de la obra de arte.
3. **El trabajo de arte original no debe exceder un tamaño de 11 x 17 pulgadas.** Medios de arte aceptables son pintura, lápiz, marcadores, tinta, crayones, tiza o pastel (fijo), collage y arte digital. No se aceptan obras tridimensionales ni fotografía. No se permite brillantina.
4. **Todos los trabajos deben subirse antes de la medianoche del 31 de enero, 2022.** Los estudiantes pueden presentar más de un trabajo, pero deben completar un formulario de inscripción para cada uno. Se contactará a los ganadores directamente y se anunciarán en [www.coastal.ca.gov/art-poetry](http://www.coastal.ca.gov/art-poetry) a fines de marzo de 2022.
5. Asegúrate de conservar el trabajo de arte original. **Si el trabajo de arte es ganador o recibe una mención especial, el estudiante debe enviar el trabajo de arte original (a menos que el trabajo artístico sea una creación digital) a la Comisión Costera.** La Comisión Costera conservará el trabajo de arte por aproximadamente un año para exhibición al público.
6. **Por favor, utilice si es posible [el proceso de inscripción en línea](#)** . Si usted experimenta alguna dificultad con la carga digital de las obras (por ejemplo, si usted es un profesor que quiere subir las obras de su clase), usted puede presentarlas de una de las dos maneras siguientes:
  - Las obras y los formularios de inscripción en papel debidamente diligenciados (en [www.coastal.ca.gov/art-poetry](http://www.coastal.ca.gov/art-poetry)) pueden ser fotografiados cuidadosamente y deben enviados por correo electrónico a [coast4u@coastal.ca.gov](mailto:coast4u@coastal.ca.gov) antes de las 11:59 pm del 31 de

Enero del 2022. Asegúrese de conservar el material gráfico original (vea el numeral 5 anterior). **Nota: un padre o tutor debe firmar el formulario de inscripción.**

- Las obras pueden ser enviadas por correo a la Comisión Costera de California en 455 Market St., Suite 228, San Francisco CA 94105. Imprima y llene un formulario de inscripción en papel en inglés o en español (en [www.coastal.ca.gov/art-poetry](http://www.coastal.ca.gov/art-poetry)) para cada obra. Los poemas deben preferiblemente imprimirse en el reverso del formulario de inscripción debidamente completado ( ) o engraparse al formulario de inscripción. **Nota: un padre o tutor debe firmar el formulario de inscripción.** Adjunte con pegamento o con cinta adhesiva en el dorso de cada obra el formulario de participación debidamente completado y una breve declaración del artista sobre la inspiración de la obra. Por favor, no doble la obra de arte ni utilice clips o grapas. **Las obras enviadas por correo deben llegar a la Comisión Costera a más tardar el 1 de febrero.** Se pueden enviar varias obras (ya sea de un solo estudiante o de un grupo de estudiantes) en un solo paquete, pero cada obra debe tener su propio formulario de inscripción adjunto. La Comisión Costera no se hace responsable de las obras de arte que lleguen tarde, se dañen o se pierdan. **LAS OBRAS NO SERÁN DEVUELTAS.** Si tiene preguntas o quiere hablar sobre el envío de las obras de arte por correo, no dude en [enviar un correo electrónico](#).

## PROCESO DE ENVÍO DE TRABAJOS ARTÍSTICOS Y POESÍAS AL CONCURSO COSTERO

Para los trabajos de arte, escanea tu obra a 300 dpi o toma una foto de la obra en una superficie plana o pared con buena iluminación y sin sombra, con la cámara directamente en frente (no a un ángulo). Para las poesías, crea un documento con tu poema o escanea o toma una foto del poema escrito a mano. No incluyas tu nombre ni otra información personal en el poema.

Con tu padre, madre o tutor, llena el formulario de inscripción en línea en [www.coastal.ca.gov/art-poetry](http://www.coastal.ca.gov/art-poetry) donde subirás tu trabajo de arte o poesía. Tu padre, madre o tutor tendrá que aceptar el uso una firma digital antes de completar el formulario. El formulario de inscripción pedirá la siguiente información:

- Nombre, edad y grado del estudiante
- Título del trabajo artístico o poesía
- Si presentas un trabajo artístico, el medio usado (por ejemplo acuarela)
- Si presentas un trabajo artístico, el tamaño de la obra (el tamaño máximo permitido es 11 pulgadas x 17 pulgadas)
- Si presentas un trabajo artístico, una explicación de autor breve (un párrafo o menos) que describa la inspiración para la obra de arte. Las poesías no necesitan incluir una explicación.
- Nombre de la escuela y el nombre del maestro si corresponde
- Dirección de la escuela, número de teléfono y correo electrónico del maestro si corresponde
- Nombre del padre, madre o tutor
- Dirección postal, número teléfono y un correo electrónico para tu padre o madre o para ti. (Por favor, no uses un correo electrónico de la escuela si no puedes recibir mensajes externos o si no lo revisas regularmente).

Te preguntaremos si permites que se comparta públicamente el nombre de tu ciudad si resultas ganador o recibes una mención especial.

Tu padre, madre o tutor firmarán digitalmente en tu nombre para aceptar lo siguiente:

**Promesa de originalidad:** El poema o trabajo artístico que estoy presentando al Concurso de Arte y Poesía Costero de la Comisión Costera de California es el trabajo original de mi hijo/hija. Si la poesía de mi hijo/hija es una referencia a un poema existente, el poema y el poeta han sido nombrados en el inscripción. Mi hijo/hija no calcó ni copió ningún trabajo artístico ni fotografía, ni alteró digitalmente una foto o imagen actual que haya sido creada por alguien más. Si usó una imagen creada por alguien más (una foto de un animal, por ejemplo) como modelo de para un trabajo de arte, el trabajo de mi hijo/hija es significativamente diferente para evitar plagio. Ningunas manos aparte de las de mí hijo/hija participaron en la creación de la arte.

Tu padre, madre o tutor firmará digitalmente el formulario de inscripción que exige a la Comisión Costera de responsabilidad y otorga derechos no exclusivos a tu trabajo en el concurso, lo que significa que la Comisión Costera puede usar tu trabajo de arte o poesía, pero también sigue siendo tuya para que la uses como quieras.

**Por favor usa el proceso de presentación de obras en línea si es posible.** Si no puedes hacerlo, puedes imprimir el formulario de inscripción y enviarlo por correo con tu trabajo de arte o poesía. Fíjate en el número 6 de las bases por instrucciones sobre cómo hacer eso.